

Memorando Nro. EPMMOP-GTE-2024-1843-M

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

ASUNTO: Respuesta: Solicitud de información - Procesos para la regularización administrativa de los locales de arriendo en el Terminal Terrestre Quitumbe

Sr. Concejal,

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1132, suscrito por su autoridad, mediante el cual se me solicita, en mi calidad de Gerente de Terminales y Estacionamientos, (...) *un informe detallado sobre la implementación de los procesos para la regularización administrativa de los locales de arrendamiento, conforme a lo establecido en el Artículo 8, numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito, así como en los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en un plazo de 2 días, me permito presentar la siguiente información.(...)*"

La gestión de los documentos que involucra el proceso de regularización administrativa de arriendos de locales de arriendo involucra a varias gerencias de la EPMMOP. Entre los principales objetivos se encuentra el regularizar el canon de arrendamiento de los espacios destinados a explotación comercial, ubicados en los centros de gestión de la Gerencia de Terminales y Estacionamientos.

En conjunto la Gerencia de Terminales y Estacionamientos y la Gerencia Comercial han elaborado tanto los insumos como coordinado la metodología requerida para la definición de canones en los centros de gestión.

La Gerencia de Terminales y Estacionamientos se encuentra elaborando el Manual de Canones de Arrendamiento, en conjunto con la Gerencia Jurídica.

Adicionalmente, la Gerencia Administrativa Financiera se encuentra en la elaboración de un documento para emitir las directrices generales para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles de la EPMMOP.

Finalmente, la Validación Documental, la Capacitación y Convocatoria se realizará una vez se cuenten con el manual de canones y el instructivo de arriendos.

Para lo cual adjunto informe 068-GTE-DTP-CT-2024 referente a los avances del proyecto del Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles Administrados por la gerencia a mi cargo, particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. EPMMOP-GTE-2024-1843-M

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2024

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Niola Morocho

Gerente de Terminales y Estacionamientos

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS - GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2024-1132-O

Anexos:

- 068-GTE-DTP-CT-2024-signed_firmado.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Mgs. Tania Jaqueline Cabrera Guerrero

Directora de Terminales y Peajes

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
DIRECCIÓN DE TERMINALES Y PEAJES
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Ing. Karen Gissela Vega Porras

Asistente de Ejecución de Procesos 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2024-780225

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ruth Noemi Villacis Azogue	EPMMOP-GTE-DTP	2024-10-29
Revisado por: Karen Gissela Vega Porras	EPMMOP-GTE	2024-11-12
Revisado por: Tania Jaqueline Cabrera Guerrero	EPMMOP-GTE-DTP	202

